

**PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 046-2026-OSIPTEL
 PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A ANALISTA TÉCNICO
 RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
		PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO: 25 PUNTAJE MÁXIMO: 40
1	ASTURRIZAGA RIOS JAVIER FERNANDO	30.00
2	LIMONCHI CORONEL CARLOS	28.00
3	MACEDO ASTUDILLO CARLOS EDUARDO	26.00
4	MORALES GIRON CARLOS OMAR	26.00
5	LOYAGA LOPEZ CHRISTIAN	24.00
6	BAYES ANTUNEZ CARLOS ARMANDO	22.00
7	MONTES OCROSPOMA JOSE LUIS	22.00
8	NAVARRO CORONADO ELVIS ELTON	22.00
9	PEREZ VILLANUEVA GUSTAVO FELIPE	22.00
10	COLLANTES BERNAL ERICKSON RICARDO	20.00
11	ALBARRAN SOBRADOS EBER PERCI	16.00
12	GONZALES MARTINEZ RAMZY GIOVANNI	16.00
13	HUAMAN PACO BRAYAM	16.00
14	HUAMAN ALVINAGORTA ROBERT HERNAN	14.00
15	OJASHI ALARCON CARLOS MARTIN	14.00

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
		PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO: 25 PUNTAJE MÁXIMO: 40
16	FERNANDEZ TELLO JUNNIOR GREEY	10.00
17	MORALES CONDORI ERICK ZACARIAS	8.00
18	BAZAN CCASANI ANGELA STEFANY	6.00
19	BRACO MOLINA JOSÉ CARLOS	NSP
20	BUSTOS BARAZORDA JAIR JOSE	NSP
21	FLORES TORRES RILDO	NSP
22	GONZALES PITA JHOAN BERNARDO	NSP
23	MIRANDA LUQUE MAURICIO	NSP
24	PRADA TEJADA EDWARD JOSE	NSP
25	RONCEROS LOAYZA CARLOS FABIÁN	NSP
26	VALENCIA CAICEDO JESUS RAUL	NSP
27	YACHACHIN CORDOVA RAUL RICARDO	NSP

Sólo accederán a la Evaluación Curricular, los candidatos que ocupen los cinco primeros puestos, excepto en las situaciones de empate, en cuyo caso si dos o más candidatos empatan en el quinto puesto, todos ellos pasarán a la Evaluación Curricular, y, en los casos donde se convoque de tres a más vacantes, se podrán considerar hasta dos candidatos adicionales por cada vacante.

Los documentos sustentatorios deberán ser presentados por los candidatos que resulten preseleccionados y califiquen para la etapa de evaluación curricular. Estos deberán remitirse en un único archivo en formato PDF, de acuerdo con lo establecido en las bases generales, dentro de la fecha y hora señaladas en el cronograma, a través del correo electrónico convocatoriacas@osiptel.gob.pe. La documentación a presentar es la siguiente:

- Anexo N°05 - Ficha de Postulación, suscrita, presentada en la etapa de inscripción.
- Declaración Jurada del Postulante (Anexo N°09).
- Los documentos que sustenten únicamente el cumplimiento de los requisitos de formación académica, cursos y/o programas, de corresponder, tiempo de experiencia general y experiencia específica requerida en el perfil de puesto.
- Declaración Jurada General, Declaración Jurada de Conflicto de Intereses y Declaración Jurada sobre Procesos e Investigaciones Concluidas o en Proceso.
- La documentación que acredite las condiciones para el otorgamiento de bonificaciones adicionales, de corresponder.

San Borja, 13 de agosto de 2026
Oficina de Recursos Humanos